



## ARTÍCULO

### **Algunos rasgos del discurrir político mexicano: una mirada desde el análisis del discurso**

*Some features of Mexican political discourse: A look from discourse analysis*

---

**MARÍA EUGENIA FLORES**

ORCID: 0000-0001-7664-6674  
Universidad Autónoma de Nuevo León  
México

## RESUMEN

El dominio del discurso social por los agentes políticos acompaña al poder; y las estructuras e instancias que lo componen, entre ellas el discurso, dependen de las formas, voluntad y posición social de quien enuncia. En este texto, mostramos algunos de los rasgos y las manipulaciones que, a través del discurso político mexicano, se realizan y que afectan el destino del país; y porque la persuasión opera mediante un discurso no siempre explícito para toda la sociedad, creemos que es imprescindible visibilizar las estrategias y recursos utilizados. Estudiamos artículos de medios impresos y digitales, interacciones mediáticas, spots de campaña, slogans, llamadas telefónicas; mediante una estrategia metodológica y un enfoque cualitativo, que desmenuza el sentido a partir del examen de cada nivel del significado (semántico, pragmático, retórico, discursivo y semiótico) en fragmentos, enunciados y palabras, hacemos el rastreo transversal del poder y la ideología que forman los dispositivos discursivos.

**PALABRAS CLAVE:** *Discurso político mexicano. Análisis del discurso. Rasgos. Dispositivos de poder.*

## RESUMO

A dominação do discurso social por agentes políticos acompanha o exercício do poder; as estruturas e instâncias que o constituem — incluindo o próprio discurso — dependem das formas, da vontade e da posição social de quem enuncia. Neste texto, apresentamos algumas das características e manipulações realizadas por meio do discurso político mexicano, que influenciam diretamente o destino do país. Como a persuasão opera através de um discurso nem sempre explícito para a sociedade como um todo, consideramos essencial tornar visíveis as estratégias e os recursos utilizados. Analisamos artigos da mídia impressa e digital, interações com a imprensa, propagandas de campanha, slogans e chamadas telefônicas, por meio de uma estratégia metodológica de abordagem qualitativa. Essa abordagem decompõe o sentido a partir do exame de cada nível de significação — semântico, pragmático, retórico, discursivo e semiótico — em fragmentos, enunciados e palavras, traçando transversalmente o poder e a ideologia que estruturam os dispositivos discursivos.

**PALAVRAS CHAVE:** *Discurso político mexicano. Análise do discurso. Características. Dispositivos de poder.*

## ABSTRACT

The domination of social discourse by political agents accompanies power; and the structures and instances that compose it, including discourse, depend on the forms, will, and social position of the person who enunciates. In this text, we highlight some of the features and manipulations carried out through Mexican political discourse that influence the country's fate. Because persuasion operates through a discourse that is not always explicit to society as a whole, we believe it is essential

to reveal the strategies and resources used. We studied articles from print and digital media, media interactions, campaign spots, slogans, and phone calls; using a methodological and qualitative approach that breaks down meaning at each level—semantic, pragmatic, rhetorical, discursive, and semiotic—into fragments, statements, and words, allowing us to trace the underlying power and ideology that shape discursive devices.

**KEYWORDS:** *Mexican Political Discourse. Discourse analysis. Features. Power devices.*

## Introducción

Cualquier agente político que aspira a ocupar un puesto de poder manifiesta promesas y compromisos los cuales asegura que llevará a cabo: mejorará la economía, desterrará la violencia, buscará mejores condiciones de vida para quienes lo apoyen, y lo hará mediante un discurso no siempre explícito para todos los sectores de la sociedad. Además de enmascarar el discurso y sus intenciones, buscará dañar la imagen social (Goffman 2006) de sus oponentes, y construirá, en cambio, otra estigmatizada (Goffman 1970) a propósito de sus objetivos.

El acceso al dominio a través del discurso social es una de las claves para ejercer el control por los grupos hegemónicos, porque las estructuras e instancias del poder político, entre las cuales está el discurso, no son aisladas ni independientes de las prácticas discursivas, de los imaginarios comunicativos y del posicionamiento enunciativo de quienes las realizan. El discurso, el poder y la ideología, siempre están entrelazados en este tipo de discurso y exigen, para una aproximación interdisciplinaria, el discriminar los componentes que integran el sentido -que se transmite a partir de la operación de cada nivel de significado que el evento comunicativo contiene. En este trabajo recogemos algunos de los hallazgos que hemos obtenido sobre el discurso político mexicano, para describir los rasgos que lo caracterizan, como lo hemos venido haciendo (Flores 2012; 2016, 2019; Flores y Sánchez 2016; Flores e Infante 2016; 2018). Presentamos los antecedentes, la metodología, los apoyos teóricos que nos sustentan, la aplicación, el análisis y discusión respectivos y unas reflexiones finales.

### 1. Antecedentes

Este trabajo se deriva de un proyecto sobre discurso político que inició en 2008<sup>1</sup>. Desde entonces a la fecha, hemos estudiado artículos de medios impresos, pero también textos tomados de internet, transcripciones de la Cámara de Diputados, interacciones en la radio, la televisión, *spots* de campaña, *slogans*, llamadas telefónicas<sup>2</sup> y otros. La selección textual la determinó el tema sin criterios aleatorios de representatividad; solo el tópico de interés en cada fase. Estudiamos los discursos de las campañas electorales de 2003, 2006, 2009, 2012, 2015 y 2018, en la competencia por puestos de elección que van desde los menores, como regidurías o ayuntamientos municipales, hasta la presidencia de la República.

---

1 Estudios adscritos a los Proyectos: “Discurso político mexicano”, desarrollado por José María Infante y María Eugenia Flores (2008-) y al Proyecto “Estudios lingüísticos, discursivos y didácticos en corpus orales y escritos” cuya responsable es María Eugenia Flores, ambos contaron con financiamiento del Programa de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México (PAICYT) desde 2009 a 2022.

2 Corpus: Más de 400 artículos de medios impresos de comunicación: *El Norte, Milenio, Excélsior, La Jornada y El Universal*; textos tomados de internet, transcripciones de la Cámara de Diputados, interacciones a través de la radio y la televisión, *spots* de campaña.

Hemos revisado géneros y registros discursivos, formales y semi informales, documentados mediante la interacción de los agentes políticos que participan: artículos, columnas, noticias, editoriales de prensa, entrevistas, discursos públicos, sesiones de la cámara, recopilación de frases, slogans, las frases de actores políticos publicadas. Las temáticas que surgen del DPM son diversas: la ideología, la polifonía, el populismo, la ironía, la imagen, la descortesía, la vaguedad, la creación del referente, el performance, el poder, la violencia, la violencia de género, el estigma. Este tipo de discurso exige revisar la argumentación, las representaciones, los imaginarios; tanto en lo que Chilton y Schäffner (2008) llaman el discurso político público, como en el discurso político interno, las charlas o los diálogos entre los agentes políticos, sean o no parte de instancias de gobierno; desde políticos de la resistencia y líderes sindicales hasta gente común que encabeza frentes o da declaraciones, etc.; hay comunicaciones tan privadas como las charlas o las llamadas telefónicas. Nuestro criterio para la selección del corpus es que haya sido expresado ante el público y divulgado por los medios, para poder usar los datos. El tipo de discurso y los tópicos estudiados demandaron ampliar los sustentos teóricos y transitar hacia lo interdisciplinario, porque hemos encontrado lazos, por ejemplo, entre el poder y el performance, entre éste y el racismo, entre el sexism y los imaginarios, y otras vinculaciones. Igualmente, hemos abierto el abanico de interés en los géneros textuales dada la riqueza del corpus. El objeto de estudio nos exige dirigir una mirada más amplia, porque el análisis del discurso lo permite, por su perspectiva holística y en ruta hacia lo transdisciplinario. Los estudios del discurso requieren del tránsito por distintos niveles: la semántica, la pragmática, la retórica, la sociopragmática, lo semiótico-discursivo... herramientas epistemológicas que ayudan a avanzar, por ejemplo, hacia categorías más amplias como la imagen social, los marcos sociales de referencia, las violencias discursivas.

### 1.1 Sobre los sustentos teóricos

Si bien cada caso examinado requiere de un marco teórico específico, hemos usado en principio y habitualmente el dialogismo, con Bajtín (1970). Porque permite acceder tanto a los diálogos entre los sujetos como a los diálogos entre los discursos y aproximarnos al entorno semiótico cultural o semiótico comunicativo, que al discurso — objeto de nuestro interés — circunda. Seguimos a Nicolescu (1994), quien dice que el rigor en la argumentación debe tomar en cuenta todas las cuestiones, que la apertura incluye la aceptación de lo desconocido, lo inesperado y lo imprevisible. Nos acercamos, como sugiere Bolívar (2008), desde tres niveles de estudio en el discurso político: el nivel sociopolítico, el nivel interaccional y el nivel lingüístico. Destacamos la interacción porque ese es nuestro punto de aproximación — el discurso solo se construye en la interacción (Bajtín, 1970). Con Haidar (2006), vemos al discurso como práctica semiótico-discursiva y compleja que, por ello, demanda su abordaje desde diferentes miradas, y empleamos las materialidades discursivas (Foucault 1970; Haidar 2006) para examinar la conformación de este tipo de discurso. De Chilton y Schäffner (2008), retomamos, por amplio, su definición sobre discurso político, pues para ellos se trata de acciones lingüísticas o no, y las estrategias que proponen, que involucran al poder o a la resistencia. Esto es, que cualquiera puede de ser un/a agente político en el sentido en que todos/as estamos bajo la microfísica del poder (Foucault, 1979), y ofrecemos resistencia a él; de Charaudeau (2011), retomamos las características del discurso político, específicamente los procedimientos que él caracteriza: el presupuesto

de evidencia, el peso de las circunstancias y su contraparte, y la dramatización de la escena a partir de la utilización de los sentimientos; la singularización, la esencialización y la analogía empleados por los agentes políticos en sus alocuciones; también recogemos su propuesta de un estudio interdisciplinar del discurso (2009a).

En la comunicación política hay un tercero: la audiencia, el público lector, la audiencia de medios, que condicionan el sentido, la fuerza ilocutiva y la doxa; por tanto, se hace necesario considerar el Trilogue Argumentatif estudiado por Plantin y Kerbrat-Orecchioni (1995). Nos servimos del trabajo de Charaudeau (2009b) sobre representaciones socio-discursivas, ya que éstas se generan prolíjamente en el discurso político para diversos fines. Articulamos desde la psicología social las representaciones sociales de Moscovici y Jodelet (1986); desde la microsociología, las categorías de Front, face y self (Goffman 1967, 2006), para revisar lo relativo al estigma y a los marcos de referencia (Goffman 1971). Las propuestas francófonas de análisis del discurso, como las formaciones imaginarias de Pêcheux (1970), y el ethos de Maingueneau (1996) y Amossy (2011). Para los procedimientos sexistas, nos apoyamos en Lamas (2000). El discurso político implica el control discursivo y el poder, por eso acudimos a Foucault (1970) y examinamos la ideología con Reboul (1986). Las categorías de la co-construcción (Arundale 1999; Koike 2002) y la descortesía (Kaul de Marlangeon 2005, 2006), provenientes de la sociopragmática, han sido herramientas efectivas para examinar las estrategias específicas a nivel lingüístico-discursivo, relacionadas con las agresiones, los sometimientos y las resistencias encontradas.

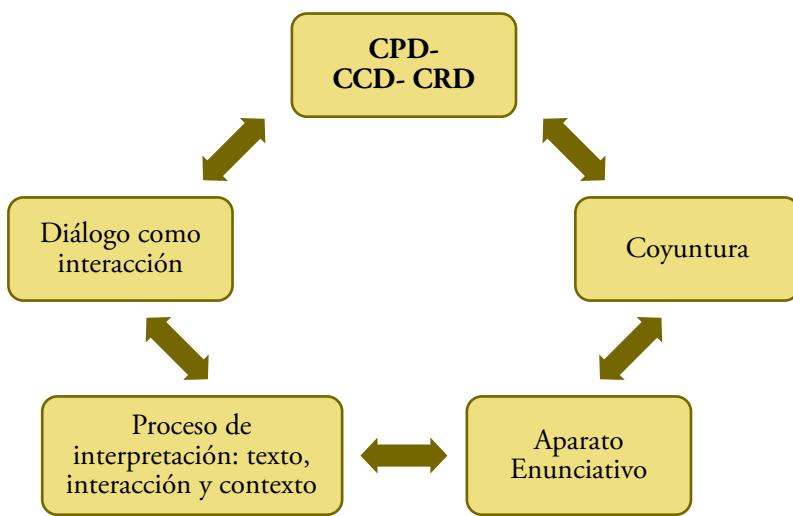
## 2. Decisiones metodológicas

La estrategia metodológica incluye varias posturas y diversas perspectivas disciplinarias. Revisamos las condiciones de producción, circulación y recepción del discurso (Haidar 2006), en determinada coyuntura (Robin, 1976), a partir de un aparato enunciativo (Benveniste, 1991; Maingueneau 1980) y con un proceso de interpretación específico en el diálogo como interacción, basado en las relaciones entre el texto, la interacción y el contexto (Fairclough, 1992). Nos beneficiamos de los niveles del diálogo (Bolívar, 2018): el diálogo entre personas en tiempo real y el diálogo a nivel textual. Esas decisiones nos llevan a realizar análisis en dimensiones macro, cuando elegimos una coyuntura (Robin 1976) histórico-social y espacio-temporal, o realizamos acercamientos en la perspectiva meso, cuando tomamos un evento o un enfoque situado en el contexto inter e intra discursivo (Benveniste 1991; Maingueneau 1980), o bien efectuamos aproximaciones en la dimensión micro, cuando desmenuzamos un caso específico para examinar ciertos recursos. Mostramos las constantes que mantenemos en este proceso metodológico en la Figura 1.

Las decisiones arriba expuestas nos llevan a examinar la relación -aquí ilustrada— entre las distintas dimensiones discursivas que transitan, frecuentemente de una a otra: a las condiciones en que se produce el acto comunicativo, las cuales traspasan otros niveles de análisis o vinculan rasgos desde el contexto de recepción hacia el sentido que se le da, o, de otra manera, cruzan en rejillas de sentido los niveles que hemos elegido para trabajar. De este modo, se genera una retícula de producción de sentidos que guía poco a poco la indagación, más específica y a la vez integral, hacia el objeto de estudio. El proceso se asemeja al efecto que provoca una roca al caer en el agua, que produce círculos concéntricos cuyo movimiento individual afecta al todo.

## FIGURA 1

Dinámica para el análisis discursivo en dimensiones macro, meso y micro.



### 2.1 Los rasgos del discurso político mexicano

Para abordar las características del discurso político mexicano, seguimos a Laclau (2005), quien rechaza que el populismo sea un movimiento. Coincidimos con él en que se trata de una lógica política; igualmente, cuando indica que deben introducirse dos aspectos para conceptualizar el populismo: la operación de nombrar, pero separando el concepto del nombre (separación sin la cual no habría populismo), porque atiende al aspecto afectivo. Además, plantea la necesidad de apelar a la lógica de la diferencia y de la equivalencia, antagónicas pero necesitadas la una de la otra, en cuanto permiten percibir los límites de cada rol social. En este trabajo, y con base en aproximaciones anteriores, aseveramos que el discurso político mexicano es emocional, populista, performativo, sexista, racista, irónico, polifónico y violento; corresponde a un discurso populista y neopopulista, en la concepción de Dockendorff y Kaiser (2009: 40-43). Si bien los límites de este trabajo no permiten ejemplificar todos los rasgos, sí es posible ofrecer algunas aplicaciones.

### 2.2. Las emociones y la violencia

El discurso político mexicano es emocional y violento. En los estudios del discurso, se reconoce que las emociones son indisociables de la razón (Maynard 2000; Haidar 2018), ya sea desde un punto de vista tanto emotivo-intencional como emocional-no intencional, según el deslinde de Plantin (2011: 10-16). Vale considerar que se sustenta en un doble efecto o doble direccionalidad, ya sea positivo o negativo (Hernández Flores, 2013) en lo que a sus actividades de imagen (Brown y Levinson, 1979) se refiere, pues tanto el locutor político conmina o agrede a su interlocutor como denigra la imagen del partido opositor, de la audiencia o de otro sujeto referido, sobre todo en los debates o en las campañas, y al mismo tiempo motiva las emociones a través de su discurso; genera aquellas que quiere provocar en su rival -como llama Blas Arroyo (2001) al contendiente- o que desea producir en la audiencia. De esta manera, no solo hay doble efecto entre los interactuantes,

sino entre ellos y el tercero, que es la audiencia. Los debates políticos mexicanos constituyen todo un performance, como se verá.

Los rasgos de este tipo discursivo demandan diseños de investigación que incluyan, por ejemplo, si consideramos los debates, un aspecto gamificador, porque con sentido lúdico vamos a encontrar la simulación y la mutación, y cómo se crean representaciones sociodiscursivas efímeras solo para esa circunstancia específica. Igualmente estarán el relajo, la transgresión, el albur y la tradicional actitud mexicana de burlarse de todo y volverlo condicional, optativo, ocultando una fuerza ilocutiva orientada a varias motivaciones simultáneamente. Ilustramos el diseño en la Figura 2.

## FIGURA 2

Componentes del discurso político mexicano.



En la Figura 2 observamos que el discurso demanda considerar las emociones y la argumentación que se generan entre los interactuantes, lo patémico, lo emocional y las falacias retóricas que sirven como recurso. Al mismo tiempo, que los actos de habla que encierran este tipo de acciones, desde la sociopragmática, es posible revisar la violencia verbal, las actividades de autoimagen y, desde la microsociología, la construcción de la imagen del interlocutor/a o del referido/a, la imagen de la audiencia, la proyección y el impacto social que tiene el diseño discursivo.

### 2.3. El discurso político mexicano es populista

En anteriores trabajos afirmamos y demostramos por qué el discurso político mexicano es populista (Flores e Infante 2018). Sobre el término populismo, en México se usa para descalificar, y quienes lo emplean actúan de la misma manera que aquellos a quienes refutan o critican. Altamente y ampliamente connotado, tiene un significado ambiguo cuyas características se manifiestan en cada contexto. Krauze (2016) dice que el populismo exalta al líder carismático, se apodera de la palabra y fabrica la verdad; reparte directamente la riqueza, alienta odio de clases, moviliza grupos sociales, fustiga a un enemigo exterior imaginario, desprecia el orden legal y cancela las instituciones, porque opera como un diálogo personal entre un todopoderoso y el núcleo

social al que se dirige. En una revisión del discurso populista en México, entre otros arquetipos, empleamos y adaptamos un modelo de Dockendorff y Kaiser (2009, en FLORES E INFANTE, 2018), que incluye varios rasgos que rastreamos en el discurso político mexicano; lo reproduzco en la figura 3.

### FIGURA 3

Rasgos del populismo en México (adaptado de DOCKENDORFF y KAISER 2009 en FLORES E INFANTE 2018: 107).



A los rasgos propuestos por los autores, agregamos “una construcción discursiva” que presenta como núcleo del antagonismo la oposición pueblo/oligarquía o, más ambiguamente, “nosotros” y “los de arriba” o “los que mandan”. El populismo, discursivamente hablando, sería una forma de cortesía fingida, o también, una simulación que solo tendría como objetivo agradar afectivamente a un grupo de ciudadanos. Visto así, el populismo favorece la presentación del receptor o de un destinatario como positivo; se vuelve una estrategia de cortesía, una macroactividad de imagen (Hernández y Flores 2013). Esta deferencia para un grupo provoca descortesía hacia los excluidos, de manera que se rechaza al opuesto, creando partidismo. En Flores e Infante (2018), elegimos 14 discursos por presencia del tema. Segmentamos las transcripciones en las que aparecieran los rasgos del populismo y obtuvimos las microestructuras semánticas (van Dijk 1980, 1989) para localizar los actos de habla. (Austin 1981), la unidad operativa. Examinamos cuáles son los mecanismos del discurso político, las funciones. Abajo las aplicaciones.

*Contexto:* El actual presidente de la República, estando en campaña; el 15 de marzo de 2006, siendo candidato, le dijo al entonces presidente Fox:

**Ej. 1.** “¡Cállese, ciudadano presidente! Deje de estar gritando *como chachalaca*<sup>3</sup>. (Redacción, *Golpe Político*, 2021)

Encontramos la descortesía (Kaul de Marlangeon 2005, Culpeper 1996) constituida por el humor y la agresión pues se efectúa una comparación entre el presidente y un animal<sup>4</sup>; el agresor asume la función de resistencia, y al mismo tiempo, la función de deslegitimación (Chilton y Schäffner, 2008) contra el referido. Transgrede las máximas de cortesía (Leech, 1983: 208-209) al criticar al mandatario, lesionar su imagen -mediante zoomorfización - y ridiculizarlo.

*Contexto:* Cuando era candidato el actual presidente Andrés Manuel López Obrador, recibía acusaciones de Javier Lozano, senador panista<sup>5</sup>, por *populista*:

**Ej. 2.** [...]aseguro que la mayor amenaza para México es Andrés Manuel López Obrador y su actitud ‘mesiánica’, por lo que ‘se debe evitar que un populista como él llegue a la Presidencia, porque entonces *todo* lo que se ha logrado *se iría al traste*<sup>6</sup>. (Almanza y Guzmán, 2016)

En el populismo, se habla de la oposición como un espectro, como algo indefinido, peligroso, un adversario al que es preciso combatir; los recursos: la ambigüedad (*todo*), la vaguedad (*todo lo que se ha logrado*), la imprecisión (*se va a ir al traste*). Se coerciona al referido o al referente, pues se deslegitima su imagen mediante una descortesía encubierta (Kaul de Marlangeon 2005): (*un populista como él*).

Otra aplicación:

*Contexto:* López Obrador expresa promesas en un acto de campaña partidaria para la gubernatura del estado de México.

**Ej. 3.** Se va a *apoyar al campo*, *se va a rescatar* a los productores del *abandono*, se van a fijar precios (...) Que se tapen los oídos si hay algún conservador aquí de los que creen que soy populista, si ayudar a *los pobres*, a los *adultos mayores* y combatir la corrupción, si apoyar a *los jóvenes*, darles estudio, darles trabajo es ser populista, que me apunten en la lista. (RAZIEL 2017)

En el ejemplo existen rasgos paternalistas (se va a rescatar o apoyar a los jóvenes); la proyección de una relación directa entre el líder y las masas y la manifestación de apoyo a los sectores subalternos

---

3 De ahora en adelante y en cada ejemplo, he puesto en cursiva las frases y términos que quiero destacar y que son de interés para el análisis.

4 Según la RAE (2022): 1. f. C. Rica, El Salv., Guat., Hond., Méx. y Nic. Ave voladora galliforme, vocinglera, de plumaje café verdoso y vientre blanco, cuyo macho tiene cresta y barbas. 2. f. C. Rica, El Salv., Guat., Hond., Méx. y Nic. Persona que habla en demasía.

5 Militante del Partido Acción Nacional (PAN, por sus siglas).

6 Dicho popular mexicano que significa que algo se perderá: “irse al traste”.

(rescatar a los productores del abandono, ayudar a los pobres, combatir la corrupción); una enunciación salpicada de humor, mediante la rima (los que creen que soy populista, si darles estudio, darles trabajo es ser populista, que me apunten en la lista); otros recursos son la hipérbole (refiere a todos los sectores del país), la sinécdoque (el campo, los campesinos por la producción agrícola); mediante la alegoría, se autoproyecta como un mesías (ayudar a los pobres, a los adultos mayores y combatir la corrupción, si apoyar a los jóvenes, darles estudio); emplea la autofagia (los que creen que soy populista y se asume como populista); la reiteración y la aliteración (en la rima populista-populista/lista); las asociaciones semánticas (vocablos que integran a todos los sectores marginados: pobres, campesinos, adultos mayores, estudiantes); lo cual sirve para la edificación de sí mismo a través de un imaginario ideal, de la representación discursiva del héroe, personificado en el locutor.

### 3. Algunos hallazgos

- Fusionamos las propuestas de Casino y Lodge (2007) y de Dockendorff y Kaiser (2009), para ubicar los rasgos del populismo en los fragmentos de la muestra e incluimos sus porcentajes de aparición. Pertencen a 1) “un movimiento político más o menos homogéneo en su composición social, aunque siempre identificado con los que no pertenecen a las élites y con un líder”, 2) “un estilo de discurso político con o sin efectos de performatividad y 3) un discurso anitielitista, antiintelectualista y antisistema con elementos ideológicos confusos” que se manifestaron con un 14% de apariciones; les siguen en frecuencia
- 4) “el uso continuo de métodos clientelares que utiliza el apoyo de las bases populares como base de legitimación” y 5) “una estructura de apoyo policlasista que descansa especialmente en sectores subalternos” que tienen el 10%;
- por otra parte, los rasgos: 6) “una patología del sistema político, desarrollada a partir de actos específicos o como resultado de dinámicas históricas no previstas (efectos perversos del orden social)” y 7) “un fantasma que no se define, pero al que es preciso combatir y eliminar, un otro” se manifestaron en el 9% de ocasiones,
- y con un 5% de repeticiones se encontraron 8) “un agente político, líder o no de un movimiento político”, 9) “un programa político de un partido o gobierno, con o sin tradición de movimiento”, 10) “una movilización política asentada en una relación directa entre el líder y las masas y que prescinde de las formas institucionales de mediación” y 11) “el ejercicio de un liderazgo personalista, aunque no carismático, y con rasgos paternalistas”. (Flores e Infante 2018:124-125)

#### 3.1 El discurso político mexicano es sexista

Ya hemos estudiado en algunos trabajos (Flores 2016, 2018, 2019, 2022, 2024 y Flores e Infante 2016) la violencia discursiva vinculada con el género y el sexismo, y hemos encontrado diversos recursos que se repiten tanto en interacciones verbales, como en discursos divulgados en los medios; el discurso político no es la excepción, comenté un caso.

*Contexto:* En las elecciones a gobernador del estado de Nuevo León las funcionarias Ivonne Álvarez y Margarita Arellanes eran candidatas al gobierno, y en una nota editorial de la Columna “Fricasé” del periódico *El Norte*, publicada durante el periodo de las campañas electorales de 2015 encontramos (Flores e Infante 2016), que el autor (anónimo, aunque responde al discurso oficial) arremete contra las funcionarias aspirantes al puesto de gobierno mediante recursos discursivos que proyectan los prejuicios sexistas y la discriminación. Ocurre legitimación (Chilton y Schäffner 2008), porque mediante el implícito (DUCROT 1986, *pássim*), el enunciador se muestra ajeno a las acusaciones que emite, pues la sección elude la inclusión de argumentos éticos “ligados a la persona del locutor (su autoridad, su *ethos*)”. (Charaudeau y Maingueneau, 2005: 52):

**Ej. 4.** “El sexo de la persona es lo de menos, sea *hombre, mujer o intermedio*; no debe ser el género el criterio a juzgar, sino la capacidad para gobernar”. (El abogado del diablo, 2015)

En el ejemplo, se muestran el sarcasmo, el eufemismo y el sexism lingüístico, construidos mediante “el sobreentendido”. (Ducrot 1986: 35)

**Ej. 5.** No decimos que *las damas* Álvarez y Arellanes sean malas, que sean simpáticas o antipáticas; lo que hoy afirmamos es que bajo cualquier criterio que se les juzgue a *las damas*, ambas, una de las cuales probablemente sea gobernadora de Nuevo León, *no cumplen los requisitos* que un cargo de esta naturaleza requiere. *Ninguna de las dos tiene la experiencia, tampoco la preparación académica*, y mucho menos *la experiencia y conocimientos como para gobernar un Estado tan complicado* como Nuevo León. (El abogado del diablo, 2015)

La denegación (van Dijk 1999) enmarca la coerción y la deslegitimación (Chilton y Schäffner, 2000: 301). Se definen los rasgos de las aludidas por sus carencias, por tanto, en el sesgo, existe una coerción discursiva por ese imaginario de deficiencia proyectado; se lesiona su imagen social e invisibiliza: ninguna vez son nombradas, se usa un adjetivo; así, se diluye la personalización de las referidas. El sarcasmo en la designación opera un reduccionismo: se considera a las aludidas únicamente en su faceta de *damas* y no de agentes políticos. En ninguna parte se lee: “la licenciada”, “la senadora”, “la candidata”, “la funcionaria”, tales nominaciones, de ser usadas proyectarían otra representación social<sup>7</sup> (Jodelet, 1986) de las mujeres.

**Ej. 6.** “*No tienen* con qué gobernar, les faltan *tablas, educación, conocimientos, experiencia, inteligencia, astucia* y muchas cosas más”. (El abogado del diablo, 2015)

7 De acuerdo con Jodelet, lo social se encuentra, entre otros aspectos, en el contexto en que se ubican los sujetos y los grupos; en los marcos de aprehensión proporcionados por el bagaje cultural de los individuos y grupos; los códigos, valores e ideologías relacionados con las posiciones y haberres sociales específicos. (Jodelet, 1986: 473).

El tono es de negación (Van Dijk 1999) y de deslegitimación. (Chilton y Schäffner, 2008: 302) La coerción discursiva se proyecta en un imaginario denigrante a partir de isotopías<sup>8</sup> (*tablas/educación /conocimientos/experiencia/astucia/inteligencia*), que operan por oposición (su carencia), como complemento del sentido proyectado. A nivel retórico, se trata de una falacia argumentativa de la generalización a partir de una información incompleta<sup>9</sup>.

Los ejemplos se refieren a mujeres, políticas, que deseaban gobernar el Estado, y en los medios, su representación sociodiscursiva (Charaudeau 2009b) se edificó en la subalternidad por su condición de género, pues se hablaba de *belleza, simpatía*, y los defectos: *incapacidad, ignorancia, inexperiencia*. Ninguna llegó a gobernar, pero se les atacó verbalmente de este modo.

### 3.2 El discurso mexicano es violento

Otro de los rasgos del discurso político mexicano -que ya se ha visto en las muestras incluidas- es que es violento, y como recursos acude al performance (Infante y Flores 2014), porque construye todo un escenario (Charaudeau 2011) para conseguir sus fines, a la violencia simbólica y verbal y a la descortesía, como en los casos que ejemplifico.

*Contexto:* En la primera sesión del periodo ordinario de 2011 en la Cámara de Diputados Federal, el 3 de febrero, los miembros de los partidos opositores llevaron una manta que decía:

**Ej. 7.** “Tú dejarías a un borracho conducir tu auto? No, ¿verdad? Y entonces ¿por qué dejas a un alcohólico conducir tu país?”<sup>10</sup>. (FERNÁNDEZ y NOROÑA 2022)

La acción generó insultos y gritos de parte del partido Acción Nacional (y del presidente en turno). Se observa coerción, descortesía de fustigación y deslegitimación con lesión a la imagen social del personaje aludido por la representación socio-discursiva expresada.

*Contexto:* Otro caso de performance ocurrió el 10 de marzo de 2010, en la Cámara de Diputados mexicana, en un debate pleno de insultos, ataques y otras formas de enfrentamientos entre diputados de los tres grupos mayoritarios, y de otras agrupaciones menores. Una ruptura total de los rituales de cortesía y diplomacia, y de las expectativas de civilidad entre los legisladores; hubo “calificativos: “gays” “perversos”, “asesinos”, “borrachos”, “espurios”, y otros. Se arrojaron monedas desde una y otra banca; hubo gritos, chiflidos, aullidos y manoteos. Hubo burlas, parodias y agresiones indiscriminadas (Blancas, 2010, Cámara de Diputados, 2010).

8 Según Greimas, son: “un conjunto redundante de categorías semánticas que hacen posible la lectura del relato, tal como resulta de las lecturas parciales de los enunciados y de la solución de sus ambigüedades, que es guiada por la investigación de la lectura única” (Greimas, 1966: 53).

9 Una falacia deductiva de la forma: Si p entonces q; q, por lo tanto, p. (Weston, 2001, pp. 83, 85).

10 La alusión se dirigía a Felipe Calderón presidente de México en ese entonces, porque había rumores sobre que era alcohólico.

**Ej. 8.** “No lo digo yo, lo dicen muchos medios [Enrique Peña Nieto<sup>11</sup>] está acusado de haber matado a su mujer: Diputada María Elena Pérez de Tejada”. (GARDUÑO y MÉNDEZ, 2010)

Observamos otro elemento recurrente del discurso político mexicano: asumir un rumor como cierto sin evidencia. El argumento es una falacia *ad hominem* sin relación con el tema. “Las reacciones derivadas para la emisora incluyeron insultos (*¡Bájate! / mentirosa! / falseadora! / vieja chismosa!*) y fue obligada a solicitar que se retirara su expresión del diario de debates”. (GARDUÑO y MÉNDEZ 2010)

*Contexto:* Proseguía la sesión y las críticas diatribas y ataques, ya no solo se dirigían al orador en turno -César Nava- a quien se le acusaba de mentir, sino que hubo una especie de fuego cruzado, un performance.

**Ej. 9.** Y la sesión terminó a monedazos, el diputado panista Guadalupe Robles fue acusado de lanzar ‘monedas de a peso<sup>12</sup>’ al diputado mexiquense del PVEM Alejandro del Mazo, cuando éste tomó la palabra para respaldar al PRI (...) Cinco monedas fueron detectadas entre los curules.

**Ej. 10.** “César Nava (...) intentó sonreír ante el coro priista: *¡Pinocho, Pinocho!* Al concluir, sus compañeras y compañeros lo abrazaron, lo felicitaron”.

**Ej. 11.** “Beatriz Paredes y César Nava aceptaron someterse al polígrafo. Por momentos, ella y él se carcajearían de lo que escuchaban”. (SAMANIEGO 2010)

**Ej. 12.** “El presidente de Acción Nacional enrojeció cuando Sofía Castro pidió que se le pregunte si también se sometería a la prueba de alcoholímetro”. (SAMANIEGO 2010)

**Ej. 13.** “Y desde las curules priistas<sup>13</sup>, pero sobre todo del grupo mexiquense, salieron gritos, chiflidos, manoteos y aullidos para opacar la voz de la legisladora”. (SÁNCHEZ 2010)

**Ej. 14.** “Al unísono, con el puño cerrado y los brazos buscando el punto más alto, los priistas contrarrestaron: *¡M-e-n-t-i-r-o-s-o, m-e-n-t-i-r-o-s-o, m-e-n-t-i-r-o-s-o-o-o-o-o!*”.

**Ej. 15.** **“En el debate, los priistas vapulearon al líder del PAN, César Nava, con burlas, lo llamaron Pinocho y le llevaron una piñata alusiva al personaje...”**. En las aplicaciones, se aprecian recursos descorteses verbales (Ejms. 10, 12, 14 y 15), no verbales (Ejms. 11 y 13), materiales (Ej. 9) y hasta artefactos (Ej. 15) empleados por los políticos para atacarse entre sí. Como expusimos antes (INFANTE Y FLORES 2014), los elementos no verbales, como las huellas del entorno, los materiales y artefactos, funcionaron como complementarios y reguladores (KNAPP 2005). Se verificó la metáfora de la dramatización empleada por Goffman (1967), así como la puesta en escena del discurso político (CHARAUDEAU 2011) para los actos descorteses realizados por diputados mexicanos. Corroboramos el patrón en los actos de habla—en discursos anteriormente revisados— utilizados con mayor frecuencia en este tipo discursivo: insultos, acu-

11 Quien luego sería presidente de México.

12 En la cultura popular mexicana, lanzar monedas a alguien es un insulto: significa denigración, pagar por una exhibición, o que la persona se vende.

13 Funcionarios pertenecientes al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

saciones, degradaciones, deslegitimaciones, develación de asuntos ocultos, coerciones, protestas. Comprobamos que el efecto social discursivo se magnifica cuando se consideran los aspectos verbal y no verbal. Los chiflidos, los insultos, la conducta descortés (Kaul de Marlangeón 2006), kinésica y proxémica (Guiraud 1972) de diputados del Congreso se divulgó en los medios, que complementaron y matizaron el sentido de los discursos.

## Reflexión final

Como hemos mostrado, en el discurso político mexicano se atestiguan manifestaciones de coerción, resistencia, degradación y agresión ejercidas entre los agentes políticos, quienes acuden a la denigración de la imagen social en la representación sociodiscursiva de sus oponentes, a quienes se estigmatiza argumentando deficiencias biológicas, falta de capacidad y liderazgo; legitimando la subalternidad. Hay abuso de poder por condición de género. Se justifican las agresiones, las degradaciones y los ataques con base en el habitus (Bourdieu 1991) y las expectativas sobre ellos; sobre la trayectoria y el capital social que poseen quienes, en el campo enunciativo, se vuelven contrincantes. Mediante falacias se ejerce la violencia verbal, que tiene entre sus recursos: la estigmatización y la construcción denigrada de las representaciones socio-discursivas; se diseñan ataques con base. La imagen social de las mujeres sufre coerción: se les posiciona como de escasa inteligencia, sin sentido común ni capacidad de raciocinio. El presupuesto que subyace a lo enunciado se edifica articulando las ideologías del sistema sociocultural y el sobrentendido. Las asociaciones semánticas, los desplazamientos de sentido; connotaciones, esferas semánticas y asociaciones sémicas construidas sostienen y fortifican las falacias retóricas que son un recurso habitual en este tipo de discurso. Además, mediante las acciones lingüísticas y la intertextualidad se legitima el discurso. Estas estrategias se sustentan en pre-construidos simbólico-culturales del sistema sociosemiótico cultural que permea a la sociedad mexicana.

No obstante, en el discurso examinado existen ausencias temáticas con respecto a las necesidades y urgencias de México: ¿Y la sustentabilidad? ¿Las nuevas estrategias para la educación en la virtualidad? ¿Cómo enfrentar las violencias sin violencia? ¿Dónde están las acciones para intervenir en la salud de la población? ¿Por qué esos temas no están en el discurso político? ¿Por qué los y las políticas se regodean en atacarse entre ellos, en lugar de llevar a cabo acciones que impacten en la mejora de vida social?

No tengo respuestas. Lo que puedo aseverar es que, desde nuestro lugar en la comunidad académica, podemos aportar al país revisando los discursos y visibilizando sus estrategias de manipulación en nuestro trabajo, haciendo una tarea de mediación. Leer en las entrañas del discurso, sacarle una radiografía y detectar las marcas...mostrarlas y darles sentido, más allá del aparente. El comprender los diferentes sentidos que un discurso tiene, habilita a cada agente social, indudablemente, para la toma de decisiones que impactan en su vida social.

## Referencias

- ALMANZA, L. y S. GUZMÁN. 2016. Lozano llama a 'evitar' que un populista (AMLO) gane en 2018. *El Financiero*. [Disponible en línea: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/lozano-llama-a-evitar-que-un-populista-amlo-gane-en-2018/>] Consulta: 2 de enero de 2023.

- AMOSSY, R. (org.) 2016. *Imagens de Si no Discurso: a construção do ethos*. São Paulo: Contexto.
- ARUNDALE, R. B. 1999. An alternative model and ideology of communication for an alternative to politeness theory. *Pragmatics*, 9, 119-153
- AUSTIN, J.L. 1981. *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós
- BENVENISTE, E. (1971). *Problemas de lingüística general, I* (Juan Almeda, trad.) México: Siglo XXI.
- BLANCAS, D. 2010. Cinco horas de insultos mutuos cerraron con monedazos. *La Crónica de Hoy*, año 14, no. 4908.
- BLAS ARROYO, J.L. 2001. 'No diga chorraditas...' La descortesía del debate político cara a cara. Una aproximación pragma-variacionista. *Oralia: Análisis del discurso oral*. Nº 4, pp. 9-46.
- BOLÍVAR, A. 2018. *Political Discourse as Dialogue. A Latin American Perspective*. New York and London: Routledge.
- BOURDIEU, P. 1991. *El sentido práctico*. Madrid: Taurus
- BROWN, P. y LEVINSON, S. 1987. *Politeness. Some Universals in Language Use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, LXI LEGISLATURA. 2010. Versión estenográfica de la sesión ordinaria del miércoles 10 de marzo, de 2010 [Disponible en línea: <http://cronica.diputados.gob.mx/Estenografia/LXI/2010/mar/20100310.html>]. Consulta: el 22 de febrero de 2011.
- CASINO, D., y LODGE, M. 2007. The primacy of affect in political evaluations. En W. Russell Neuman, G.E. Marcus, A. Crigler y M. MacKuen (eds). *The affect effect. Dynamics of emotion in political thinking and behavior*. The University of Chicago Press, pp. 101-123.
- CULPEPER, J. 1996. Towards An Anatomy of Impoliteness, *Journal of Pragmatics*, 25: 349-367.
- CHARAUDEAU, P. 2009a. Análisis del discurso e interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales. En Puig L. (ed.), *El discurso y sus espejos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- CHARAUDEAU, P. 2009b. Lenguaje, acción, poder. De la identidad social a la identidad discursiva del sujeto. En P. Charaudeau - *Livres, articles, publications*. [Disponible en línea: <http://www.patrick-charaudeau.com/Lenguaje-accion-poder-De-la.html>]. Consulta: el 25 de mayo de 2024.
- CHARAUDEAU, P. 2011. *Discurso político*. (Dilson Ferreira y Fabiana Komesu, trad.) Sao Paulo: Contexto.
- CHARAUDEAU, P. y MAINGUENEAU, D. 2005. *Diccionario de análisis del discurso* (Irene Agoff, trad.). Buenos Aires: Amorrortu.
- CHILTON, P., SHÄFFNER, C. 2008. Discurso y política. En T. van Dijk, (comp.) *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa, pp. 297-330.
- DOCKENDORFF, A. y KAISER, V. 2009. Populismo en América Latina. Una revisión de la literatura y la agenda. *Revista austral de ciencias sociales*, 17, 75-100,

- DUCROT, O. 1986. *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós.
- EL ABOGADO DEL DIABLO. 2015. FRICASÉ/Capacidad de gobernar. El Norte, año LXXVII, nº 27788, 14.01.2015.
- FAIRCLOUGH, N. 1992. *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.
- FERNÁNDEZ NOROÑA, G. 2022. ¿Tú permitirías que un borracho condujera tu auto?" O "Confieso que he viajado. Columna de Gerardo Fernández Noroña. En *SDP Noticias*. [Disponible en línea: <https://www.sdpnoticias.com/columnas/permitirias-condujera-borracho.html>]. Consulta el 14 de octubre de 2022.
- FLORES, M. E. 2012. Poder y representación social. Una aproximación al discurso de un líder del narcotráfico mexicano. *DISCURSO & SOCIEDAD*, 6, 4: 720-738. [Disponible en línea: <http://www.dissoc.org/ediciones/v06n04/DS6%284%29Flores.html>]. Consulta: el 12 de mayo de 2024.
- FLORES, M.E. 2016. Violencia, género y sexismo: una muestra de estrategias argumentativas en el discurso político mexicano. En C. Fuentes, (ed.) *Estrategias argumentativas en el discurso político*. Madrid: Arco Libros, pp. 75-107.
- FLORES, M.E y G. SÁNCHEZ. 2016.(Des)cortesía y argumentación en el discurso de políticos (relaciones México-Cuba). En M.E. Flores y A. González (eds.). *Textos en Proceso*. Número Especial. Universidad de Estocolmo- Programa EDICE. pp 149-182. DOI: <http://dx.doi.org/10.17710/tep.2015.1.2>
- FLORES. M.E. 2018. Violencia y sexismo. Recursos pragmáticos en el discurso de políticos mexicanos. En Flores, M.E. y Gutiérrez, R.M. (Comps.). *Cuerpos, Subjetividades, y (Re)Configuraciones de Género*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Vol. 3, pp. 193- 209.
- FLORES, M.E. 2019. Discriminación, imagen y sexismo en la prensa mexicana. *Journal Comparative Cultural Studies, European and Latin American Perspectives, Discriminación y Comunicación*, 8: 31-44. DOI: 10.13128/ccselap-10861
- FLORES, M.E., INFANTE J. 2016. Desigualdad de género en la política mexicana/Gender inequality in Mexican politics. In special issue: G., Muniz, I., Machado, Emediato, W., (orgs.) Discourses and Social Inequalities. *Revista de Estudos Da Linguagem*, 24, 3: 923-953.
- FLORES, M.E. 2022. La violencia en el discurso público. Un estudio desde el noreste de México. En Pineira-Tresmontant. C. (ed.) *Dire et ne pas dire la violence*. Artois: L'Harmattan/Univ. Artois, pp.85-112.
- FLORES, M.E. 2024. Violencia simbólico-verbal, sexismo y construcción de la imagen. Un estudio del discurso en el noreste mexicano. En Flores, M.E. y Verduzco, G.I. (coords. y eds.) "Zorra" y "poco hombre": *Violencia simbólica y representaciones discursivas de género en interacciones verbales. Estudios interinstitucionales* (e-book). México: Editorial Fontamara/UANL/UAdeC), pp. 92-123.
- FLORES, M.E. y J. M. INFANTE. 2018. Discurso sobre el populismo en México. Un estudio socio-pragmático / Discourse about populism in Mexico. A socio-pragmatic study. *SOPRAG Revista Internacional sobre Lingüística del Español*, 6, 1: 99-13. DOI: <https://doi.org/10.1515/soprag-2018-0006>

- FOUCAULT, M. 1979. *Microfísica del poder*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.
- GARDUÑO, R. y MÉNDEZ, E. 2010. La panista Pérez de Tejeda acusa a Peña Nieto por la muerte de su esposa. En *La Jornada*, año 26, no. 9185.
- GOFFMAN, E. 1967. *Interaction ritual. Essays on face-to-face-behavior*. Nueva York: Pantheon Books.
- GOFFMAN, E. 1970. *Estigma. La identidad deteriorada* (Leonor Grinsberg, trad.). Buenos Aires: Amorrortu.
- GOFFMAN, E. 1971. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GOFFMAN, E. 2006. *Frame analysis. Los marcos de la experiencia*. (José Luis Rodríguez, trad.). Madrid: CIS/Siglo XXI.
- GREIMAS, A. J. 1966. *Sémantique Structurale*. París: Larousse.
- GUIRAUD, P. 1972. *La semiología*. México: Siglo XXI.
- HAIDAR, J. 2006. *Debate CEU-Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- HAIDAR, J. 2018. Argumentación visual/emocional: Modelos analíticos". En M.E., Flores, J., Haidar, C.E., Rojas, E. De los Santos, (eds.). *Discurso, cultura, emoción; prácticas discursivas interculturales, trans culturales y alternativas* (e-book). Monterrey: ALED Mx/UANL, FFYL/ENAH/UACJ/ENS, pp.3-30.
- HERNÁNDEZ-Flores, N. 2013. Actividad de imagen: caracterización y tipología en la interacción comunicativa. Facework: characteristics and typology in communicative interaction. *Soprag, Revista Internacional sobre Lingüística del Español*, 1, 2: 175–198.
- INFANTE, J. y Flores, M. E. 2016. 'La seguridad' en el discurso de dos presidentes de México. En W. Emediato (org.) *Analises Do Discurso Político*. Belo Horizonte: Editora FALE/UFMG, pp. 88- 111.
- JODELET, D. 1986. La representación social: Fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici, (Ed.). *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós, pp.469-494.
- KAUL DE MARLANGEON, S. 2005. Descortesía de fustigación por afiliación exacerbada o refractariedad. En D. Bravo, (ed.). *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Buenos Aires: Dunker, pp. 299-318.
- KAUL DE MARLANGEON, S. 2006. Tipología del comportamiento verbal descortés en español. En Briz, A. et al. (eds). *Cortesía y conversación. De lo escrito a lo oral. Actas del III Coloquio Internacional del Programa EDICE*, Valencia: Universitat de Valencia, pp. 254-266.
- KNAPP, M. 2005. *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno*. México: Paidós.
- KOIKE, D. 2003. La co-construcción del significado en español: elementos pragmáticos de la interacción dialógica. En D. A. Koike, (ed.). *La co-construcción en el español de las Américas. Acercamientos discursivos*, Toronto: Legas, pp.11-24.

- KRAUZE, E. 2016. El Décalogo del populismo de Enrique Krauze. *Runrun.es*. [Disponible en línea: <https://runrun.es/opinion/294687/decalogo-del-populismo-por-enrique-krauze-2/>]. Consulta: el 12 de junio de 2024.
- LACLAU, E. 2005. *La razón populista*. CdMx: Fondo de Cultura Económica.
- LAMAS, M. 2000. La antropología feminista y la categoría ‘género’. En *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México: UNAM/PUEG.
- LEECH, G. N. 1983. *Principles of Pragmatics*. London: Longman
- MAINGUENEAU, D. (1980). *Introducción a los métodos de análisis del discurso: problemas y perspectivas*. Buenos Aires: Hachette.
- MAINGUENEAU, D. 1996. El ethos y la voz de lo escrito. *Versión*, 6, 78-92.
- MAYNARD, S. (2000). Speaking for the unspeakable: expressive functions of nan (i) in Japanese discourse, *Journal of Pragmatics*, 32: 1209-1239.
- PLANTIN, C. 2011. *Les bonnes raisons des émotions. Principes et méthode pour l'étude du discours émotionné*. Berna: Peter Lang.
- PORTILLA, J. 1984. *Fenomenología del relajo y otros ensayos*. México: Fondo de Cultura Económica. [Disponible en línea: [https://www.academia.edu/40071205/Jorge\\_portilla\\_fenomenologia\\_del\\_relajo](https://www.academia.edu/40071205/Jorge_portilla_fenomenologia_del_relajo)]. Consulta: 31 de julio de 2024.
- PSICOLOGÍA-ON LINE. 2022. Teoría de las emociones de Paul Ekman. [Disponible en línea: <https://www.psicologia-online.com/teoria-de-las-emociones-de-paul-ekman-5391.html>]. Consulta: 1 de agosto de 2024.
- RAZIEL, Z. (2017). Ofrece AMLO 125 universidades en Edomex. *El Norte.com*. Grupo Reforma Servicio Informativo.
- REAL ACADEMIA. 2022. Albur. [Disponible en línea: <https://dle.rae.es/albur?m=form>]. Consulta el 13 de agosto de 2022.
- REAL ACADEMIA. 2022. Chachalaca. [Disponible en línea: <https://dle.rae.es/chachalaca>]. Consulta el 14 de octubre de 2023.
- REAL ACADEMIA. 2022. Piñata. [Disponible en línea: <https://dle.rae.es/pi%C3%A1ata?m=form>]. Consulta el 20 de mayo de 2022. REBOUL, O. REBOUL, O. (1986). *Lenguaje e ideología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- REDACCIÓN DIARIO DE CHIAPAS. 2017. Habrá una universidad pública en cada uno de los 125 municipios del EDOMEX: AMLO. *Diario de Chiapas. La verdad impresa*. [Disponible en línea: <https://diariodechiapas.com/ultima-hora/habrá-una-universidad-publica-en-cada-uno-de-los-125-municipios-del-edomex-amlo/>]. Consulta: 12 de abril de 2022.
- REDACCIÓN GOLPE POLÍTICO. 2021. “Que se calle la ‘chachalaca’ tabasqueña en las mañaneras”, dice Vicente Fox a AMLO. *Golpe Político. Las noticias en caliente*. [Disponible en línea: <https://>

golpepolitico.com/2021/01/13/que-se-calle-la-chachalaca-tabasquena-en-las-mananeras-dice-vicente-fox-a-amlo/]. Consulta: 15 de diciembre de 2021.

ROBIN R. 1976. Discours politique et conjoncture. En *L'Analise du discours*. Montreal: Centre Educatif et Culturel.

SALAZAR, C. y ESTROP, A. 2010. Lleva Beatriz debate hacia despeñadero. *El Norte*, año LXXIII, nº. 26024.

SAMANIEGO, F. 2010. El recinto convertido en vodevil. *El Universal*, año 93, nº 33741.

SÁNCHEZ, A. 2010. Diputados lucen dotes de oradores ... y chimiscoleros. *Excelsior*, año XCIII, tomo II, no. 33790.

VAN DIJK, T. A. 1980. *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*. Madrid: Cátedra.

VAN DIJK, T. A. 1989. Pragmática: Texto, actos de habla y contexto. En *La ciencia del texto*, Barcelona: Paidós, pp. 79 – 107.

VAN DIJK, T. A. 1999. *Ideología. Una aproximación interdisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

WESTON, A. (2001). *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Ariel.

**MARÍA EUGENIA FLORES TREVÍNO** es doctora en Humanidades y Artes (UAZ) con mención honorífica. La doctora Flores investiga en las áreas de Pragmática y Sociopragmática, Análisis del discurso (político y de género) y Competencia comunicativa del español. Actualmente, la académica trabaja en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nueva León en México.

Correo electrónico: maria.florest@uanl.edu.mx

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Este artículo fue desarrollado por María Eugenia Flores. El diseño y la recopilación de datos fueron realizados por María Eugenia Flores. La autora colaboró en la interpretación de los resultados, redacción y revisión del artículo.